



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

## NOTIFICACIÓN POR AVISO LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ HACE SABER:

SEÑOR: YOLICETH PALACIOS MENA  
CARGO: ALCALDE  
ENTIDAD: MUNICIPIO DE CERTEGUI  
PROCESO: ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL  
RADICADO: RAD.500.25.02.029-2023

Hoy **02 de Febrero de 2024**, se procede a Notificar por aviso la resolución **No 008 del 24 de Enero de 2024** "por medio del cual se dicta resolución que decide proceso administrativo sancionatorio" en contra del investigada, en razón tiene 43 contratos sin rendir por valor de 1.897.291.886 incumpliendo la circular No 035 de 2016

En vista de la imposibilidad de notificar personalmente a la señor **YOLICETH PALACIOS MENA**, en calidad de alcalde del Municipio de Certegui para la época de los hechos investigados, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, aplicable en materia de Procesos Administrativos. Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

Contra la resolución **No 008 del 24 de Enero de 2024** por medio del cual se dicta resolución que decide proceso administrativo sancionatorio" Procede los recursos de Reposición en subsidio de Apelación.

**Anexo:** copia de la resolución **No 008 del 24 de enero de 2024** por medio del cual se decide proceso administrativo sancionatorio" RAD: 500.25.02.029-2023.

El presente aviso se fija por el término de cinco días hábiles en la página web de la Contraloría cartelera o lugar al público de la contraloría departamental del Chocó. Se enviará a las correo electrónico: [yoliceth25@hotmail.com](mailto:yoliceth25@hotmail.com)

Se fija de hoy **02 de febrero de 2024**, a las 08:00 A.M.

Se desfija el día **09 de febrero de 2024** a las 6:00 p.m.

Quien notifica

CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA  
Secretario General

Quien desfija

CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA  
Secretario General

**Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo**  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [secretariageneral@contraloria-choco.gov.co](mailto:secretariageneral@contraloria-choco.gov.co)